



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2017-18

Certificación número 26

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:


Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 18 de enero de 2018, tuvo ante su consideración la Certificación 76 (2017-18) de la Junta de Gobierno, que deroga la Certificación 88 (2003-04) de la Junta de Síndicos. Mediante esta certificación se autorizaba a las unidades institucionales del Sistema de la Universidad de Puerto Rico a utilizar el mecanismo de conceder **descarga académica o pago de compensación adicional** al personal docente que funge como **senadores académicos** por el desempeño de las funciones de dicho cargo.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente


CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico cuestiona la decisión unilateral tomada por la Junta de Gobierno al aprobar su Certificación 76 (2017-18), que elimina la **descarga o compensación** a los **senadores académicos**. Solicita que sobre este asunto la Junta de Gobierno reevalúe su decisión a la luz del insumo de los senados académicos.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecinueve de enero de dos mil dieciocho.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


José A. Molina Cotto
Rector y Presidente Interino
del Senado Académico



Teléfono: (787) 738-2161, exts. 2158, 2417 y 2418 • Facsímil: (787) 263-6665 - senado.cayey@upr.edu